



Eliminan selva para habilitar 4 bancos de extracción de piedras

Talan por Tren Maya otras 219 hectáreas

Autorizó Semarnat cuatro canteras en el Tramo 5, de Cancún a Tulum

VÍCTOR FUENTES

Con aval de las autoridades ambientales federales, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) eliminó 219.5 hectáreas de selva para habilitar cuatro bancos de extracción de materiales pétreos para la construcción del tramo 5 del Tren Maya.

Se trata de una superficie equivalente a 28 por ciento de las 767 hectáreas de suelo forestal que fueron desmontadas para construir ese tramo del tren que va de Cancún a Tulum.

Las obras de los bancos de extracción, que implicaron un gasto de 165 millones

de pesos, fueron autorizadas provisionalmente en 2022 y 2023 por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), sin que existiera Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

Ya con los trabajos avanzados, la Sedena ha estado presentando las MIA respectivas a partir del pasado 19 de febrero, con la expectativa de que los bancos de extracción, dos de ellos en el municipio de Solidaridad y otros dos en Benito Juárez, operen entre uno y dos años.

Los materiales pétreos extraídos, que pueden ser grava, arcilla, tezontle y piedra caliza, entre otros, se están utilizando para construir terracerías, caminos, taludes y el tendido de la subrasante que soporta las vías del tren.

“Esta acción (extracción) es significativa debido a la

importancia económica y social de estos materiales en la actualidad. La disponibilidad de estos recursos no sólo facilita la construcción de viviendas y servicios, sino que también contribuye al crecimiento y desarrollo de las comunidades locales mediante la generación de empleo y la compraventa de materiales”, sostiene la Sedena en las MIA.

La más reciente, presentada el 27 de agosto y todavía en proceso de consulta pública, es para una superficie de 95.5 hectáreas a un costado del derecho de vía del Tramo Cinco Norte, y forma parte de un predio de mil 677 hectáreas cercano al Aeropuerto Internacional de Cancún y al Cancún Country Club.

El documento también admite afectaciones a especies de fauna pequeñas y de



lento desplazamiento.

“Como parte de las acciones del cambio de uso de suelo en terrenos forestales, se ejecutará un Programa de Restauración de Ecosistemas, donde se realizarán acciones de restauración de ecosistemas degradados, tales como instalación de oasis artificiales para la fauna silvestre y enriquecimiento de zonas degradadas con la plantación de

especies nativas”, ofrece la Sedena en la MIA.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo el 7 de septiembre el recorrido inicial en el Tramo Cinco Sur, de Playa del Carmen a Tulum, pese a que un tribunal federal había ordenado suspender las obras desde finales de enero, ante evidencia de afectaciones ambientales prohibidas por Semarnat al aprobar la MIA respectiva.

Las minas del Tren Maya

Ubicación, extensión y costo de los bancos de extracción de materiales pétreos para el tramo 5 del Tren Maya en Quintana Roo :

